



ELECCIÓN DE INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE TEMPORALES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

NOMINACIÓN

En cumplimiento al ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 04 de abril de 2019, y toda vez que del 19 al 27 de enero de 2023, se llevó a cabo la primera etapa respecto a la nominación de los integrantes para conformar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur conforme a la bases de la convocatoria, se dan a conocer las nominaciones de acuerdo a lo siguiente:

Servidoras y Servidores Públicos que cumplen con los requisitos de elegibilidad por haber sido nominados y quienes serán sometidos a votación para ocupar el cargo de “vocal” propietario o suplente en el nivel jerárquico según corresponda.

<u>Nivel jerárquico: Directores de Instituto</u>
<u>Cargo: Vocal “A”</u>
Dra. Araceli Hernández Flores
Mtro. Emanuel Lorenzo Ramírez Arellanes
<u>Nivel jerárquico: Jefes de Carreras</u>
<u>Cargo: Vocal “B”</u>
Mtra. Elizabeth Cortes Bohórquez
Dra. Guadalupe Ithalivi Olivera Domínguez
<u>Nivel jerárquico: Jefes de Departamento</u>
<u>Cargo: Vocal “C”</u>
Lic. Gabriela Lucia Pacheco Jarquín
Lic. Noel Zurita Aragón
<u>Nivel jerárquico: Profesor- Investigador</u>
<u>Cargo: Vocal “D”</u>
Mtra. Fátima Araceli Ramírez Caballero
Mtra. Verónica García Brena
<u>Nivel jerárquico: Jefe de Área</u>
<u>Cargo: Vocal “E”</u>
Pste. L.C.P María de Jesús Ramírez Carreño
Mtra. Monserrat Martínez
Lic. Yesenia Rojas Alcántara
<u>Nivel jerárquico: Técnico: Vocal “F”</u>
Mtro. Irving Ulises Hernández Miguel
Lic. Juan Carlos Hernández Reyes
<u>Nivel jerárquico: Secretaria, jardinero, intendencia, mantenimiento : Vocal “G”</u>
C. Elizabeth Martínez Martínez
C. Rosa Maria Santiago Santiago
C. María del Rosario Arias Martínez



ELECCIÓN DE INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE TEMPORALES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Del 31 de enero al 03 de febrero de 2023 serán las votaciones, al respecto se instalará la urna en la Vice-Rectoría de Administración, en horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas., donde se entregarán papeletas de elección foliadas con los nombres de los servidores públicos que en la primer etapa fueron nominados y cumplieron los requisitos.

El 03 de febrero de 2023 a las 14:00 horas, se cerrará la votación y se retirará la urna, una vez cerrada la votación, se llevará a cabo el conteo de los votos; El día 07 de febrero de 2023 se publicarán los resultados de la votación en los tableros de avisos autorizados, y en la página de internet de la Universidad.

El Comité de Ética y de Prevención de conflictos de Interés, será un órgano plural conformado por servidoras y servidores públicos de los diferentes niveles jerárquicos y tendrá como objeto el fomento de la Ética y la Integridad Pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional, además de la: 1.- Difusión de los principios y valores tanto del Código de Ética como del Código de Conducta; 2.- Capacitación en temas de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés; 3.- Seguimiento y evaluación de la implementación y cumplimiento al Código de Conducta; 4.- Identificación, pronunciamiento y seguimiento a las acciones de mejora para la prevención de cumplimientos a los principios, valores y a las reglas de integridad y 5.- Emisión de opiniones y recomendaciones no vinculantes derivadas del conocimiento de denuncia, por actos presuntamente contrarios o violatorios del Código de Ética, Código de Conducta o las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Administración Pública.

ATENTAMENTE
“docendo discimus”
iur rluaaia rsēedaa

L.C.E Erick Alexis Ochoa Valencia
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés.
Universidad de la Sierra Sur.